

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Reunidos en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México (IMCUFIDEN), con domicilio en Blvd. San Mateo S/N, esquina Colina de la Gacela, Fraccionamiento Boulevares, siendo las 17:00 horas del día 15 de marzo del dos mil veintitrés. Se da por iniciada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN** de acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 28, 30 y TERCERO Transitorio del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. Asistieron los C. Arturo Feregrino Castro, Director General y Presidente de este Comité; C. Sinuhé Olvera Ramírez Titular de la Unidad de UIPPE, Transparencia y Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo de este Comité; C. José Luis Bachrach Castellanos, Subdirector de Administración y Vocal de este Comité; C. María de los Ángeles Martínez Díaz, Tesorera y Vocal de este Comité; C. Omar Gómez Ruiz, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna y Vocal de este Comité; C. Daniel Ruiz Hernández, Subdirector de Cultura Física y Deporte y Vocal de este Comité; C. Lizbeth Adriana Guzmán García, Coordinadora Jurídica y Vocal de este Comité; y se procedió conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
 2. Exposición del Fundamento de celebrar la Primera Sesión del Comité de Mejora Regulatoria 2023.
 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden de Día.
 4. Presentación e integración del C. Omar Gómez Ruiz, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, quien fungirá como Vocal de este Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 5. Lectura y Aprobación del Acta de Instalación del Comité de Mejora Regulatoria 2023-2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés.
 6. Lectura y Aprobación, del Primer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
 7. Revisión de los avances de las actualizaciones de los Manuales de Organización y Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
 8. Revisión y estudio del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México, publicado en la Gaceta Municipal de Gobierno No.38, con fecha 23 de noviembre de 2022.
 9. Asuntos Generales.
 10. Clausura.
1. En deshago del primer punto del Orden del Día, el C. Arturo Feregrino Castro, en su carácter de Presidente, instruyó al C. Sinuhé Olvera Ramírez, en su carácter de Secretario Ejecutivo, a pasar lista de asistencia.

C. ARTURO FEREGRINO CASTRO	PRESENTE
C. SINUHÉ OLVERA RAMÍREZ	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BACHRACH CASTELLANOS	PRESENTE
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ DÍAZ	PRESENTE
C. LIZBETH ADRIANA GUZMAN GARCÍA	PRESENTE
C. DANIEL RUIZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
C. OMAR GÓMEZ RUIZ	PRESENTE

A continuación, y en relación al mismo punto de la Orden del Día, conforme al pase de lista, el Secretario Ejecutivo, da cuenta al Presidente que se cuenta con quórum legal para celebrar la sesión, constatando que se encuentran presentes los servidores públicos referentes y convocados para este acto; por lo que se declara formalmente abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN.

2. Acto seguido, y en relación al segundo punto de la Orden del Día, el Secretario Ejecutivo, da lectura al fundamento legal para la Celebración de la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023.
3. Por consigna del Presidente, el Secretario Ejecutivo, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día propuesta para el desahogo del punto tres, solicitando que quienes estén de acuerdo para su aprobación lo manifiesten levantando la mano; votos a favor: cinco, votos en contra: cero, abstenciones: cero, **siendo aprobada por unanimidad de votos.**

Acto siguiente, el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Comité ¿alguien desea anotarse para asuntos generales?, sin manifestarse los integrantes del Comité, en consecuencia, no se registró ningún punto.

4. Desahogando el siguiente punto de la Orden del Día, el Presidente presenta ante los integrantes del Comité, al C. Omar Gómez Ruiz, quien a partir del día 20 de febrero de 2023, funge como Encargado de Despacho de la Contraloría Interna del IMCUFIDEN, y quien a su vez, se integra como Vocal dentro de este Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Procediendo a la Toma de Protesta del C. Omar Gómez Ruiz, como Vocal del Comité, en cumplimiento del artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y el artículo 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y las disposiciones que de ellas deriven.

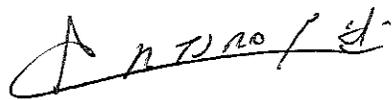
5. Para el desahogo de este punto el Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la dispensa de la lectura del Acta de Instalación del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?, toda vez que les fue notificada con anterioridad, favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** la dispensa de la lectura del Acta en materia con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

El Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la aprobación del Acta de Instalación del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México? favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** dicha Acta con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, y posterior firmado de los integrantes de este Comité.

6. Acto seguido y en relación al sexto punto de la Orden del Día, el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la dispensa la lectura del Primer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?, toda vez que les fue notificada con anterioridad, favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** la dispensa la lectura del Primer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023, con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

El Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la aprobación del Primer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?, favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** dicho Informe con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

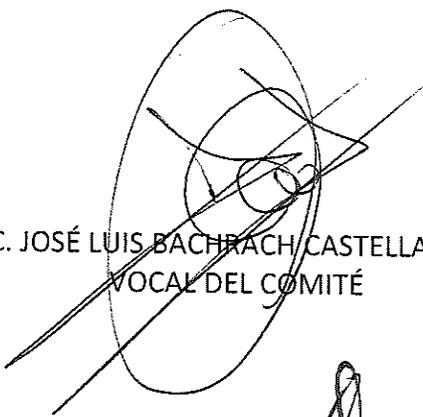
7. Posteriormente, para el desahogo del séptimo punto, el Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes de este Comité, ¿en qué etapa se encuentra cada una de las áreas en la Revisión de las actualizaciones de los Manuales de Organización y Procedimientos? a lo que la Subdirección de Administración, Cultura Física y Deporte, Contraloría, Coordinación Jurídica y Dirección General mencionaron que ya están realizadas las observaciones pertinentes a dichos manuales; Tesorería hizo saber que se encuentra en la última etapa de la revisión de los mismos debido al Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE); por lo que el Secretario Ejecutivo les solicitó envíen a la brevedad dichas actualizaciones a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Transparencia y Mejora Regulatoria para su revisión correspondiente.
8. A continuación, y en relación al punto ocho de la Orden del Día, Revisión y estudio del Reglamento Interior del IMCUFIDEN, el Secretario Ejecutivo cede la palabra a la Vocal y Coordinadora Jurídica del Instituto, donde hace mención que se ha detectado, dentro de dicho documento, publicado en la Gaceta Municipal No. 38, de fecha 23 de noviembre de 2022, faltas de ortografía, errores gramaticales y duplicidad de fracciones, por lo que solicita a todos los miembros de este Comité, hacer la revisión de manera metódica de dicho documento, en específico lo que les corresponde por facultades y atribuciones, así como el envío de dichas observaciones al término de la misma, a la UIPPE, Transparencia y Mejora Regulatoria para su última revisión, a lo que todos aceptaron sin comentario alguno.
9. Debido a que no hay registros agendados en asuntos generales, se da por desahogado el punto.
10. El C. Arturo Feregrino Castro, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por concluida la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN, siendo las 17:20 horas del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron para la debida constancia y efectos legales.



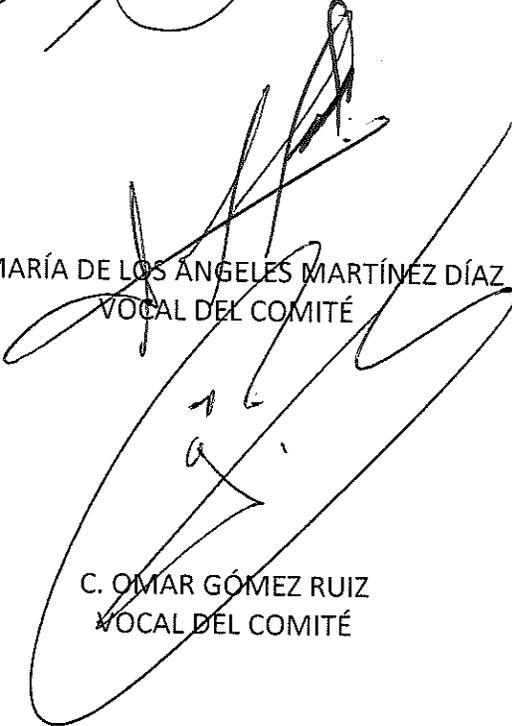
C. ARTURO FEREGRINO CASTRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. SINUHÉ OLVERA RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



C. JOSÉ LUIS BACHRACH CASTELLANOS
VOCAL DEL COMITÉ



C. MARÍA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ DÍAZ
VOCAL DEL COMITÉ

C. OMAR GÓMEZ RUIZ
VOCAL DEL COMITÉ



C. DANIEL RUIZ HERNÁNDEZ
VOCAL DEL COMITÉ



C. LIZBETH ADRIANA GUZMÁN GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ